

28796

28796



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, a favor de DON JUAN LLACH SALA, de nacionalidad española y domiciliado en LA FARGA DE BEBIE (Gerona), calle Balcon del Ter nº 16, por: "APARATO PARA EL DESLIZAMIENTO SOBRE LA NIEVE O HIELO".

- o - o - o -

5.- El modelo de utilidad que constituye este registro recae sobre un objeto nuevo absolutamente y de invención propia del solicitante, refiriéndose, conforme el enunciado expresa, a un aparato utilizable para el deslizamiento sobre la nieve o hielo, bien sea como elemento deportivo o para otros usos de desplazamiento rápido en tal elemento.

10.- El objeto del presente registro es una adaptación del principio o base de las bicicletas y de los esquies que se utilizan para la nieve; su manejo es fácil y brinda simultáneamente a los aficionados las emociones de este deporte, constituyendo una nueva modalidad deportiva, o no, en los de esta clase.

15.- Su construcción se basa en un doble marco de tubo redondo unido por diferentes partes, montado sobre dos esquies, uno detrás del otro en línea recta, el primero se gobierna por un manillar para dirigirlo, a la vez está dotado de un juego obli-



oblicuo de unos 60° al objeto de vencer con más facilidad las dificultades del terreno. El segundo está sujeto al marco por medio de dos tubos de suspensión.

20.- Los aparatos o máquinas destinada al deslizamiento por las nieves, si son esquís simplemente, obligan a sostenerse en un constante equilibrio y el esquiador ha de ir de pie o adoptar otras posturas incómodas y asimismo ha de verificar movimientos distintos para desplazarse en distintas direcciones

25.- durante su recorrido, no logrando adquirir una velocidad y comodidad deseada en el ejercicio de tal deporte. Si son trineos también han de realizarse ejercicios análogos a los anteriores, aparte del impulso que ha de dárseles para conseguir velocidades superiores ya que por ser mayores sus dimensiones

30.- tanto en anchura como en longitud, es mayor la resistencia en las incidencias de los lugares sobre que se realiza el desplazamiento.

A fin de superar los aparatos anteriormente mencionados, en velocidad y comodidad, dando con ello un aliciente más a este deporte, se ideó el que constituye el objeto del presente registro y que con ayuda del gráfico unido pasamos a describir para facilitar su más exacta interpretación.

35.- La figura 1ª representa una vista del aparato (seccionado) La figura 2ª es una vista del aparato de frente.

40.- La figura 3ª muestra un esquema de las suspensiones.

Las indicaciones referenciales corresponden a la siguiente nomenclatura.

Nº 1.- Manillar.

" 2.- Eje del manillar que une igualmente el esquí.

45.- " 3.- Caja donde en su interior queda fijado el eje y el esquí, estando abierta por delante para facilitar su paso por el eje (2) al girar hacia atrás



28796

el esquí.

- Nº 4.- Esquí.
- 50.- " 5.- Cuadro.
- " 6.- Refuerzo del cuadro.
- " 7.- Juegos de suspensión.
- " 8.- Eje que permite verificar el giro del juego de suspensión y del esquí delantero hacia arriba solamente.
- 55.- " 9.- Plancha acoplada al esquí, a cuya plancha va soldada la escuadra (10) en la que se acopla el eje de la suspensión.
- Nº 10.- Escuadra.
- 60.- " 11.- Cojinetes que facilitan el giro de la dirección.

En estos aparatos, cuyo empleo no se limita solamente a actuaciones deportivas, sino que tiene perfecta aplicación a otras, tales como de vigilancia y acciones de guerra, salvamento y otras muchas, son susceptibles adaptaciones de elementos propios del fin a que se destinan, puesto que el fundamento o principio no se altera.

Por otra parte se debe aclarar que el patinaje posterior puede ser doble en paralelo o en dirección convergente o divergente, y con acoplamiento de freno por palas u otro sistema apropiado.

70.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización industrial práctica, con las alteraciones inmediatas, cabe aducir que en el conjunto y en las partes componentes son susceptibles modificaciones de detalle siempre que estas no alteren la esencialidad del invento que ha de recaer en las siguientes

75.-



REIVINDICACIONES

===== 28796 =====

80.- 1ª).- "APARATO PARA EL DESLIZAMIENTO SOBRE LA NIEVE O HIELO", que se caracteriza por estar constituido esencialmente por un cuadro, análogo a los de los ciclos, en cuya parte inferior van acoplados dos patines en fila con movimiento de basculación, llevando el anterior arbol guía y manillar para dirección del aparato y dotado de suspensión doble el patin posterior.

85.- 2ª).- El mismo aparato de la reivindicación anterior, que se caracteriza porque el patin posterior es susceptible de ser doble y con elemento de freno acoplado.

90.- 3ª).- "APARATO PARA EL DESLIZAMIENTO SOBRE LA NIEVE O HIELO".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de noventa y tres líneas incluidas estas.

Madrid, 14 de noviembre de 1.951

ANTONIO ESCRIBA
A.P.

Fig. 1

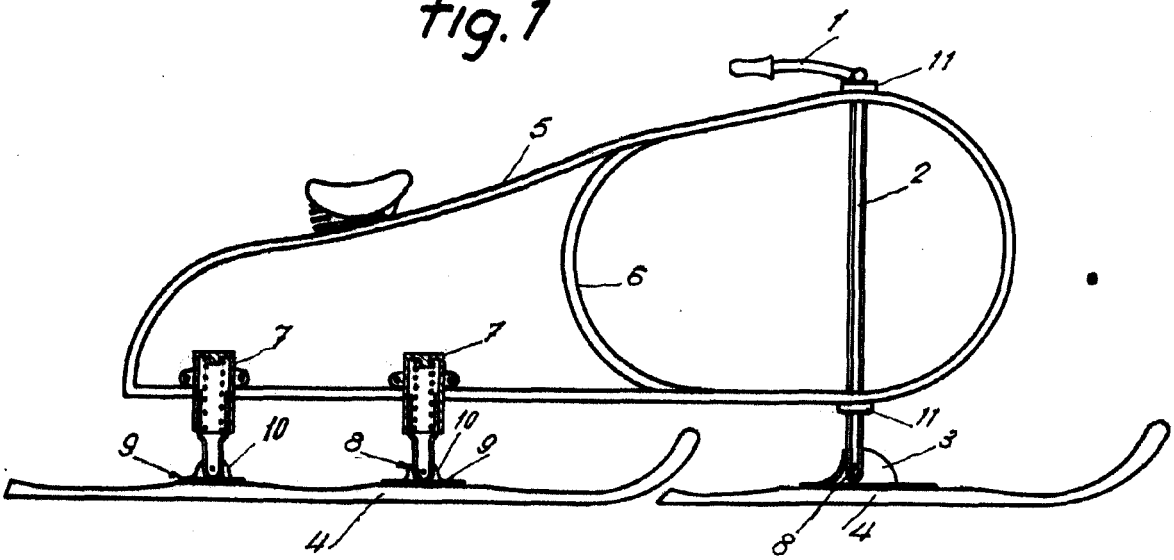


Fig. 2

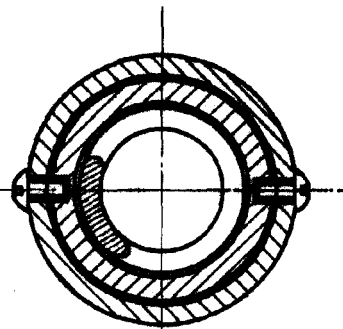
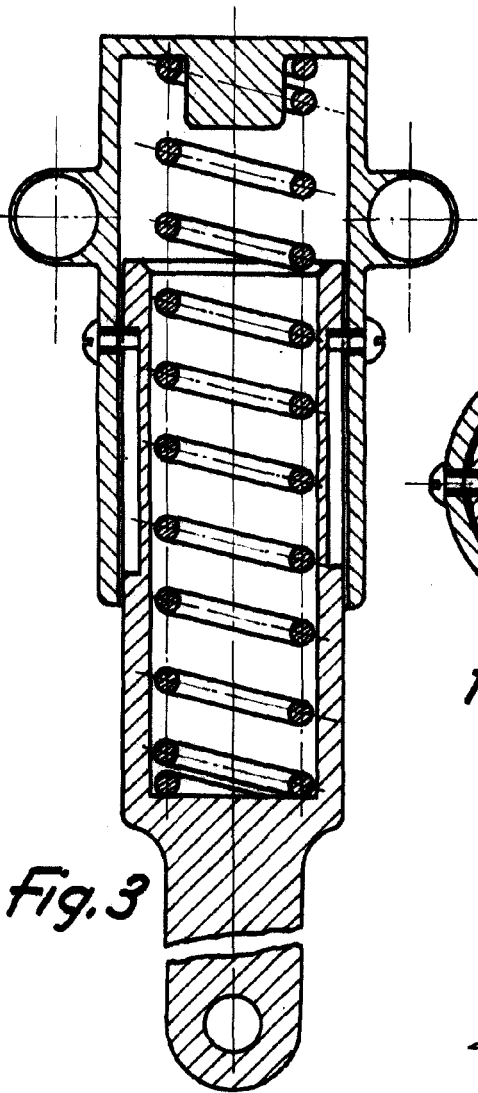
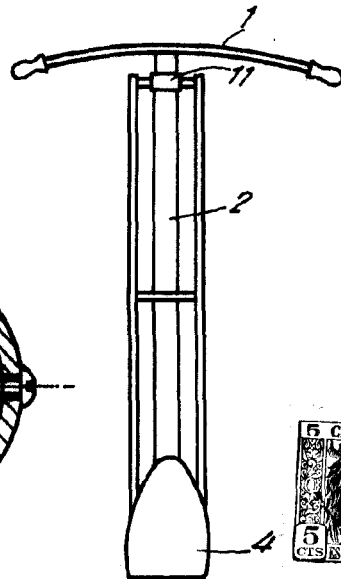


Fig. 4.



Madrid, 12 de Noviembre de 1951

ANTONIO ESCRIBA

Fig. 3

Escaleta variable.